



Organización No Gubernamental con estatuto consultivo ante el ECOSOC y representación permanente ante la ONU de Nueva York y Ginebra

La Asociación Americana de Juristas (AAJ) en el marco del 31 aniversario de la firma de los Acuerdos de Paz en El Salvador expresa:

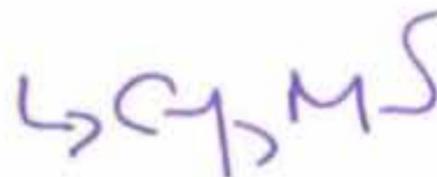
- 1- Su profunda preocupación por la reversión y el desmontaje de los Acuerdos de Paz suscritos el 16 de enero de 1992 en México entre el estado salvadoreño y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, como fuerza representativa del pueblo, bajo los auspicios de las Naciones Unidas y el apoyo de la comunidad internacional.
- 2- Los Acuerdos de Paz pusieron fin a la dictadura militar de 60 años y abrieron paso a un proceso democrático basado en el respeto de los derechos humanos, las libertades políticas y una nueva institucionalidad.
- 3- Los Acuerdos de Paz llevaron a reformar la Constitución en 38 artículos, lo que garantizó la independencia de los órganos fundamentales de gobierno y el sistema de pesos y contrapesos, creando y reformando nuevas instituciones como el Tribunal Supremo Electoral (TSE), la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), el Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ), la Policía Nacional Civil (PNC), la Fuerza Armada de El Salvador (FAES), la Fiscalía General de la República (FRG), y la Corte Suprema de Justicia (CSJ), entre otras, tomándose medidas para superar la impunidad, así como la reducción y depuración del ejército, y la creación de la Comisión de la Verdad; caracterizándose por avanzar, por unos, en la construcción de la paz integral, y en otros, de querer limitar sus alcances o revertir, con cierto respeto, a la institucionalidad, los derechos y libertades políticas.
- 4- El actual gobierno de Nayib Bukele implementa la persecución política y la guerra jurídica, principalmente contra el FMLN, encarcelando líderes políticos, luchadores sociales y quienes manifiestan oposición al régimen.
- 5- El estado de excepción impuesto por el gobierno viola los derechos humanos y fundamentales, y el debido proceso legal, a toda persona que es detenida y procesada, independientemente de que sea culpable o no culpable de alguna ofensa penal.

6- La AAJ evoca el esfuerzo de lucha y vida del pueblo salvadoreño por lograr los Acuerdos de Paz y llama a la comunidad internacional a apoyar toda gestión dirigida a encaminar al país a la construcción de la democracia y la paz.

A 15 de enero de 2023



Vanessa Ramos
Presidenta AAJ Continental



Luis Carlos Moro
Secretario General



Beinusz Szmukler
Presidente del Consejo Consultivo de la AAJ